

Un subsecretario controlará la prensa

Reestructuración en el Ministerio de Cultura

MADRID, 31 (D16).—Los dos directores generales hasta ahora encargados de la prensa cesaron hoy en sus cargos; al estructurarse el Ministerio de Cultura, sucesor del de Información y Turismo.

Gonzalo Rodríguez del Castillo abandona Coordinación Informativa, en tanto que Felipe de Huerta y Palacios deja Régimen Jurídico de la Prensa.

Todos los asuntos relacionados con la actual ley de Prensa e Imprenta, entre ellos el depósito previo y los registros de empresas y profesionales del periodis-

mo quedan en manos del subsecretario, quien estará al frente de la recién creada Subdirección General de Medios de Comunicación Social.

Por otro lado, todo lo relativo a Coordinación Informativa queda supeditado a un denominado gabinete de documentación y difusión.

Los medios de información del Estado, es decir, Radiotelevisión Española y la agencia Efe-Cifra, permanecen igual, en espera de que las Cortes decidan su futuro.

El Ministerio de Asuntos Exteriores pasa a encargarse de los corresponsales extranjeros.

Junto a la estructuración del Ministerio de Cultura figuran hoy en el "Boletín Oficial del Estado" ("BOE") los nombramientos de cuatro directores generales: Santiago Nogueira Romero (Juventud), José Terceiro Lomba (Libro y Bibliotecas), Evelio Verdura y Tuells (Archivos y Museos) y José Manuel García-Margallo (Desarrollo Comunitario). Asimismo se nombra vicesecretario general técnico a Joaquín Tena Arregui.